

Habiéndose practicado embargo sobre los siguientes bienes propiedad del demandado:

Sueldo que percibe el demandado como Guardia Civil.

Contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días que se interpondrá por escrito ante este Juzgado.

Y como consecuencia del ignorado paradero de José Graña de Toro, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Melilla a 15 de septiembre de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1

EDICTO

2734.- D.ª María Olga Gallego Vázquez, Secretaria del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ªma. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas 714/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incóese Juicio de Faltas y, al mismo tiempo, se decreta su Sobreseimiento Provisional.

Y para que conste y sirva de notificación a Hadiya, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, expido el presente en Melilla a 21 de Septiembre de 2000.

La Secretaria. M.ª Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

2735.- D.ª María Olga Gallego Vázquez, Secretaria del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ªma. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas 598/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo, se decreta el Archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que conste y sirva de notificación a Ammi Bilal y Morad Hamdaoui, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, expido el presente en Melilla a 9 de Agosto de 2000.

La Secretaria. M.ª Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

2736.- D.ª María Olga Gallego Vázquez, Secretaria del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ªma. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas 602/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo, se decreta el Archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que conste y sirva de notificación a Echoufi Samir, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, expido el presente en Melilla a 9 de Agosto de 2000.

La Secretaria. M.ª Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

2737.- D.ª María Olga Gallego Vázquez, Secretaria del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas 617/2000, se ha acordado citar a Sliman Oyasín a fin de que comparezca en este Juzgado el próximo día 13 de Octubre de 2000, a las 12,00 h. al objeto de ser oído en declaración y reconocimiento médico forense.

Y para que conste y sirva de citación a Sliman Oyasín, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, expido el presente en Melilla a 18 de Septiembre de 2000.

La Secretaria. M.ª Olga Gallego Vázquez.